



EXP – UNC 15326/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 215/08

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del HCD N° 294/07 que otorga licencia sin goce de haberes al **Lic. Renato Cherini** (legajo 40.160) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/02), por el lapso 01 de octubre de 2008 al 28 de febrero de 2009;

CONSIDERANDO

Que se encontraba en condiciones reglamentarias de acuerdo al art. 13, Ap.II, inc. e) del Decreto 3413/79 del PEN, por haber sido designado interinamente por Res. HCD 198/08 como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/28);

Que por razones administrativas era necesario otorgarle la licencia al Lic. Cherini antes de la reunión de este Cuerpo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal “ad-referendum” del HCD N° 294/08 que otorga licencia sin goce de haberes al **Lic. Renato Cherini** (legajo 40.160) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/02), por el lapso 01 de octubre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO

P.S.

Dr. WALTER DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dra. ESTHER GALINA  
VICE-DECANA  
Fa. M. A. F.